

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1453

Sabádo 10 de mayo, 2025

DIPAMPCO

captura a tres presuntos cabecillas de sector de la Pandilla 18 en San Pedro Sula



Pag. 2

Funcionarios policiales culminan con éxito taller para fortalecer la lucha contra el crimen financiero



Pag. 3

Fuerzas Especiales gradúa 36 Comandos COBRAS



Pag. 4



Pag. 5

Alias "La Chela" y "La Diabla" miembros activos de la Pandilla 18 son detenidas con armas y drogas en SPS



Operación de impacto

DIPAMPCO captura a tres presuntos cabecillas de sector de la Pandilla 18 en San Pedro Sula

Se decomisó un fusil de guerra, armas cortas, munición, droga y libretas extorsivas

En una operación de impacto y tras realizar un allanamiento de morada, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de tres presuntos integrantes de la estructura criminal Pandilla 18, en la colonia Cerrito Lindo, San Pedro Sula, Cortés.

Los detenidos han sido identificados como, alias "Gigante", miembro activo de la pandilla desde hace dos años, quien pertenece a la clica CLCE, con el rango de "Hommie", y se encargaba de la venta y distribución de droga en La Lima.

El segundo detenido en el operativo, ha sido señalado como alias "Chele Guaje", miembro activo de la pandilla desde hace un año, con el rango de "Hommie", y se encargaba de la venta y distribución de droga en el sector de La Lima.

También, fue requerido alias "Torol", miembro activo de la pandilla desde hace cinco años, con el rango de "Hommie", y era encargado del traslado de armas y municiones a los diferentes sectores de La Lima.

En el operativo fueron decomisados un arma de fuego,

tipo fusil AR-15, tres pistolas, libretas con anotaciones de cobro de extorsión, de venta de drogas y movimientos de armas de fuego. También, fueron comisadas cámaras de vigilancia, teléfonos celulares, 560 envoltorios con supuesta cocaína, 147 bolsitas con supuesta marihuana y munición de uso prohibido y permitido.

Por lo anterior, a los sospechosos se les supone responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, tenencia ilegal de munición de uso prohibido, tráfico de drogas y asociación para delinquir.

Con estas importantes capturas, la DIPAMPCO continúa desarticulando acciones ilícitas cometidas por miembros de maras y pandillas.





Fortalecimiento

Funcionarios policiales culminan con éxito taller para fortalecer la lucha contra el crimen financiero

Con estas actividades se busca fortalecer el talento humano y la capacidad operativa de los entes de seguridad

En un firme paso hacia el fortalecimiento de la seguridad financiera, la Policía Nacional clausuró con éxito el Taller "Fortalecimiento de Capacidades Contra la Delincuencia Financiera", una iniciativa de formación especializada que reunió a representantes del Centro Anticorrupción y Delitos Financieros, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Policía Internacional (INTERPOL) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El taller, desarrollado como parte del proceso de especialización de nuestros agentes policiales y personal de diferentes instituciones estatales, se centró en la implementación de un plan integral para prevenir y combatir los delitos financieros, incluyendo el lavado de activos, la corrupción y el financiamiento ilícito, contando con la participación de más de 20 funcionarios.

Representantes de diferentes instituciones estatales como ser: el Ministerio Público (MP), Corte Suprema de Justicia (CSJ), Aduanas Honduras y la Comisión Nacional de Bancas y Seguros (CNBS), se capacitaron para obtener un panorama mas amplio ante los delitos financieros.

Durante la clausura, autoridades nacionales e internacionales destacaron la importancia de la

cooperación estratégica y la construcción de capacidades técnicas que permitan enfrentar con mayor efectividad las amenazas del crimen organizado financiero.

Esta actividad marca un precedente en la consolidación de alianzas internacionales, reflejando el compromiso del país con el cumplimiento de estándares globales en materia de transparencia, legalidad y fortalecimiento institucional.

"El crimen financiero no reconoce fronteras. Nuestra respuesta debe ser igualmente global, coordinada y especializada", enfatizó uno de los representantes de INTERPOL presentes en el acto.

Con este esfuerzo conjunto, la Policía Nacional se proyecta como una fuerza cada vez más preparada, articulada y comprometida con la seguridad y la justicia del país.





Graduación

Fuerzas Especiales gradúa 36 Comandos COBRAS

Entre los 36 graduandos destacan cuatro policías del sexo femenino, quienes durante siete semanas demostraron su fuerza y valor

La Policía Nacional de Honduras a través de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y mediante una solemne ceremonia, graduó 36 nuevos comandos del Curso Básico de Comando de Operaciones Especiales (COBRAS), entre ellos, cuatro femeninas, que vienen a fortalecer y potenciar las acciones operativas en todo el país.

La ceremonia fue propicia para la entrega de diplomas de reconocimiento por parte de las máximas autoridades de la policía; también premios a los tres primeros lugares, al mejor compañero y espíritu policial que destacaron en el desarrollo del curso por su actitud y habilidades.

El curso tuvo una duración de siete semanas, en las que los graduandos recibieron clases de enfermería de combate, de polígono, operaciones rurales, principios básicos de PRODIG, clases de explosivos, entre otros.

Un selecto grupos instructores con más de 15 años de experiencia y en su mayoría especialistas COPE y PRODIG, impartieron su conocimiento a lo largo del curso.

La Policía Nacional refuerza sus operaciones policiales con la capacitación y entrenamientos de sus funcionarios, para contrarrestar las actividades ilícitas en el país.





Desarticulación de estructuras criminales

Alias "La Chela" y "La Diabla" miembros activos de la Pandilla 18 son detenidas con armas y drogas en SPS

La operación fue ejecutada mediante allanamiento de morada en la colonia La Unión, en una casa que era utilizada para guardar armas y drogas

En una operación exitosa dirigida por funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7) y la Unidad Policial Motorizada (UPOM), se logró la detención de dos mujeres, identificadas con los alias de "La Chela" y "La Diabla", presuntas integrantes de la estructura criminal Pandilla 18.

La acción fue ejecutada mediante un allanamiento de morada en una vivienda ubicada en la colonia La Unión, utilizada presuntamente como centro de almacenamiento de armas y droga, lista para su distribución en su modalidad de microtráfico.

Según el informe policial, las detenidas de 21 y 32 años de edad respectivamente, son originarias de San Pedro Sula y Villanueva, en el departamento de Cortés.

Al ser requeridas les decomisaron dos fusiles de asalto AR-15 color negro, con cargador metálico color amarillo y 30 cartuchos sin percutir y un AK-47 con cargador plástico y 15 cartuchos, un revólver calibre 38 mm color gris, con cinco cartuchos sin percutir y un revólver calibre 357.

Asimismo, 311 bolsas plásticas tipo punta, con presunta piedra crack, cuatro bolsas plásticas con polvo blanco, presunta cocaína, dos envoltorios con hierba seca, presunta marihuana, una bolsa plástica con 78 cartuchos calibre

5.7 x 28 mm color amarillo, dos teléfonos celulares, una solicitud de visita conyugal, cuatro notas de papel manuscritos a mano y una fotografía impresa con la imagen de una persona del sexo masculino y una del sexo femenino.

Distribución de armas y drogas

Según las investigaciones, una de las detenidas sería pareja sentimental de un supuesto cabecilla de la Pandilla 18 y junto a su compañera, tendrían el trabajo de almacenar armas de uso prohibido y droga para su respectiva distribución.

Además, en la requisita se encontraron notas manuscritas a mano, las cuales describían las solicitudes para mover droga en diferentes puntos y esquinas como se hacen llamar los lugares donde se distribuyen estupefacientes.

Las detenidas fueron puestas a disposición de la fiscalía de turno del Ministerio Público, donde enfrentarán los procedimientos legales correspondientes por tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido, tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido, tenencia ilegal de munición prohibida y tráfico de drogas.

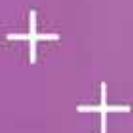
Con esta operación, las autoridades reafirman su compromiso en la lucha frontal contra la criminalidad organizada, reiterando que continuarán ejecutando acciones estratégicas para garantizar la seguridad ciudadana y el fortalecimiento del estado de derecho en el país.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Guerra contra la extorsión

Agentes de DIPAMPCO capturan a presunto miembro de la banda delictiva "M-1" por extorsión en SPS

Como prueba del delito, fueron decomisados dinero en efectivo y un teléfono celular

Tras una operación de vigilancia y seguimiento y gracias a una denuncia interpuesta a través de la línea 143, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) lograron en San Pedro Sula, Cortés, la captura de un individuo vinculado al delito de extorsión.

El arrestado ha sido identificado como "Jonny", de 30 años, originario de Quimistán, Santa Bárbara, quien según la información de inteligencia es miembro activo de la estructura criminal "M-1", dedicada al cobro de la extorsión.

En el operativo fueron decomisados una caja de cartón color azul, conteniendo en su interior dinero en efectivo procedente del delito de extorsión y un vehículo automotor.

El detenido antes en mención, fue puesto a la orden de la Fiscalía

Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), por suponerlo responsable del delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos.





Efectividad policial

En La Lima, DIPAMPCO captura a alias "El Brillante" supuesto cabecilla de la Pandilla 18

Se decomisó un arma de fuego, proyectiles y droga lista para su venta

Mediante una saturación policial, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la colonia Celeo Gonzáles, de La Lima, Cortés, le dieron detención a un presunto miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18.

El arrestado es alias "El Brillante", de 23 años, originario de Siguatepeque, Comayagua y residente en la zona de su detención.

La información obtenida por parte de los funcionarios de la DIPAMPCO determina que, este sujeto desde hace varios años es parte de la Pandilla 18, ostentando el rango de

"Hommie" o cabecilla de sector.

Durante la operación, se decomisó una bolsa plástica transparente conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana con un peso aproximado de media libra; una bolsa plástica transparente conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana con un peso aproximado de un cuarto de libra; 160 envoltorios plásticos tipo punta, conteniendo en su interior supuesta cocaína; 258 bolsas transparentes en formas de triángulo, conteniendo en su interior supuesta marihuana; un arma de fuego tipo pistola calibre 9mm, conteniendo un cargador metálico con 19 cartuchos; una mochila y un teléfono celular.

En sentido, el detenido tendrá que responder ante la Fiscalía correspondiente por los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, porte ilegal de munición y asociación para delinquir.





En fragancia

Alias "La Colocha" supuesta integrante de la MS-13 es detenida con droga en San Pedro Sula

Le decomisaron varios envoltorios que contenían marihuana, cocaína y supuesto crack

En el Marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, La Policía Nacional, a través de la Unidad Policial Motorizada (UPOM) en conjunto con agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N°5 (UMEP N°5) detuvieron a una persona por suponerla responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

Se trata de alias "La Colocha", de 18 años, supuesta integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), con el rango de "Traca", dentro de esta estructura criminal, quien es originaria de Santa Bárbara y residente en la colonia El Zapotal, sector Sorto de San Pedro Sula, Cortés.

Durante su detención, se le decomisaron 15 envoltorios transparentes tipo punta conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, 11 envoltorios de plástico con piedra blanca, supuesto crack y seis envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana.

La acción policial tuvo lugar durante un patrullaje motorizado en la colonia SITRAUNAH, cuando los agentes observaron a una persona sentada en una silla plástica, vestida con camisa negra y falda beige, al notar la presencia policial, esta se levantó rápidamente y arrojó una bolsa al suelo, la cual contenía los supuestos estupefacientes.

Alias "La Colocha", junto con la droga decomisada, fue trasladada a la Primera Estación Policial, y posteriormente puesta a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP) en San Pedro Sula, ente encargado de continuar con el proceso legal conforme a la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía en la lucha frontal contra el crimen organizado y continúa ejecutando acciones estratégicas para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

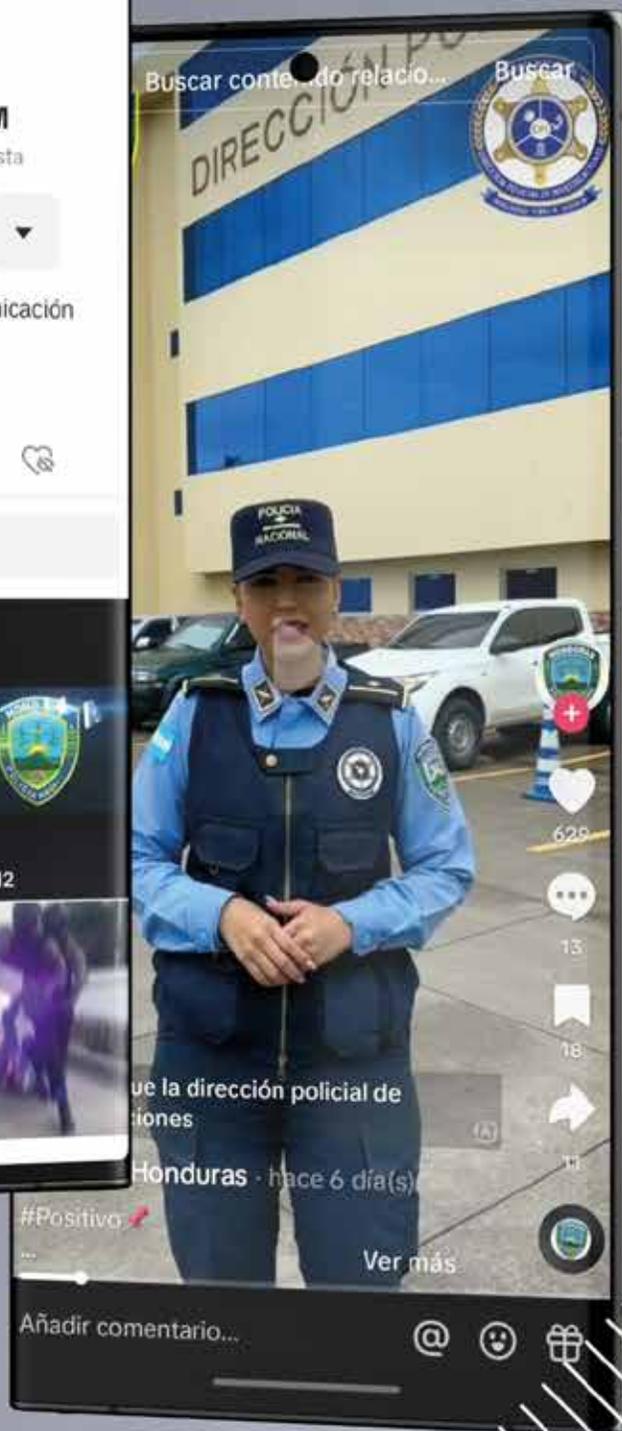
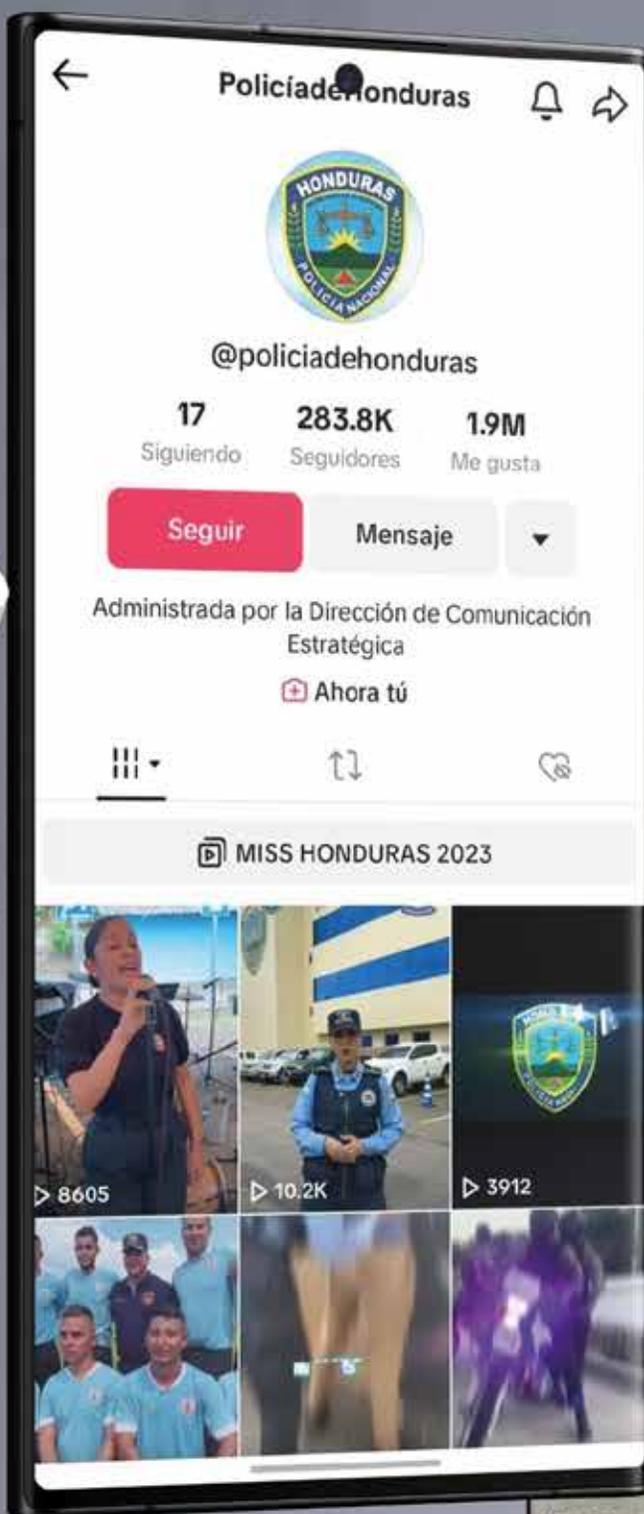
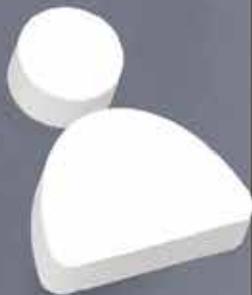




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Trabajo policial

Presunto miembro de la MS-13 es detenido con droga por la DIPAMPCO en Comayagua

Este sujeto fue encontrado en posesión de distintas drogas en la zona norte de la ciudad de Comayagua

Acciones de inteligencia desarrolladas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), permitieron ubicar y capturar a una persona vinculada con el presunto delito de tráfico de drogas en Comayagua.

Esta acción operativa fue ejecutada en el sector Cerro el Nance del departamento de Comayagua, dando con la detención de alias "El Niño" de 25 años.

Dicho individuo fue encontrado en posesión de ocho envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana, 15 envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína y 20 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack.

Según investigaciones, alias "Niño" desarrolla esta acción ilícita para la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

En otras acciones operativas, la DIPAMPCO sacó de circulación cuatro armas de fuego, entre largas y cortas. Estas acciones se desarrollaron en los departamentos de La Paz e Intibucá, dejando la detención de cuatro personas acusadas de tenencia ilegal de armas de fuego.

Todos los detenidos fueron remitidos a la Fiscalía local para continuar con el proceso de ley correspondiente y que respondan por los delitos que son acusados.





Efectividad

Uniformados de la UMEP-3 capturan a "La Preciosa", integrante de la Pandilla 18 por tráfico de droga en Comayagüela

La mujer tiene el rango de "Hongra" y fue requerida mediante saturación en la colonia Oscar A. Flores

En el marco de las operaciones de saturación ejecutadas por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 3 (UMEP-3), se logró la detención de una mujer vinculada a la estructura criminal Pandilla 18, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

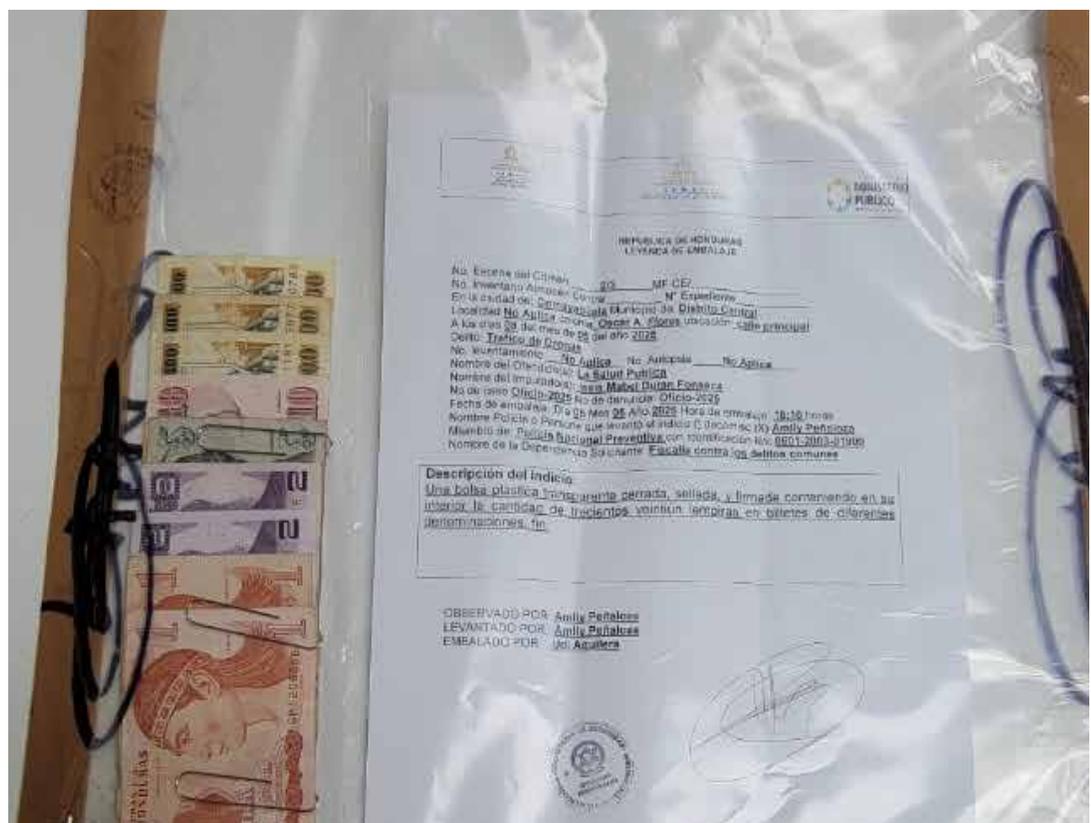
La acción policial se desarrolló en la colonia Óscar A. Flores, sector donde delinquía la detenida, de 32 años, originaria de Tegucigalpa, conocida en el mundo criminal con el alias de "La Preciosa", quien según investigaciones ostenta el rango de "Hongra" dentro de dicha organización delictiva.

Durante el registro personal se le decomisaron seis envoltorios plásticos con hierba seca, supuesta marihuana, con un peso aproximado de una onza cada uno, así como 321 lempiras en efectivo y un teléfono celular.

Asimismo, se presume que la capturada tenía a su cargo funciones de coordinación en el sistema de cámaras de vigilancia de la estructura y la distribución de droga en sectores como Óscar A. Flores, El Pedregal y La Peña, zonas con presencia activa de esta pandilla.

La ciudadana fue notificada de sus derechos conforme a ley y remitida a la Fiscalía de Turno para continuar el proceso judicial correspondiente por tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Este resultado forma parte del combate frontal contra estructuras criminales que ejecuta la UMEP-3, reafirmando su compromiso con la seguridad de las familias hondureñas.





Operatividad

Capturan a alias “Chinapopo” buscado por amenazas y vinculado a homicidio en Copán

Este sujeto se encuentra bajo investigación por su presunta participación en un hecho violento

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención Número 4 (UDEP-4), reportó la captura de un ciudadano identificado con el alias de “Chinapopo”, de 31 años, originario de El Paraíso, Copán, y residente en el barrio Las Acacias del municipio de Corquín.

La detención fue realizada mediante allanamiento de morada con orden judicial, ejecutada por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la aldea Las Mesitas, en el marco del PCM 016-2025.

Alias “Chinapopo” tenía una orden de captura pendiente por el delito de amenazas, emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Entrada, Copán, desde el 3 de agosto de 2022, en perjuicio de una mujer.

Adicionalmente, el detenido está bajo investigación por su presunta participación en un hecho violento ocurrido el pasado 6 de marzo en El Paraíso, Copán, donde una persona fue asesinada mientras se transportaba en una camioneta color café.

Los agentes encargados del caso han recopilado pruebas científicas, incluyendo grabaciones de video, que lo vinculan directamente al crimen, por lo que el expediente fue

remitido al Ministerio Público, y se espera la emisión de una nueva orden de captura o una medida de detención preventiva por el delito de homicidio.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el combate a la impunidad y hace un llamado a la ciudadanía a brindar información que permita llevar ante la justicia a quienes atentan contra la vida y la tranquilidad de los hondureños.





Detenido en flagrancia

Agentes de vialidad y transporte arrestan individuo por homicidio imprudente en Comayagua

La detención se efectuó en el Barrio Abajo del municipio de Comayagua

En una rápida acción policial, agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestaron a un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de homicidio imprudente.

La detención se llevó a cabo en el Barrio Abajo de Comayagua, tras registrarse un accidente de tránsito en la carretera CA-11 que cobró la vida de la señora María Zoila Ortega Pineda, de 73 años, originaria de la aldea El Capiro del mismo departamento.

El arrestado, de 50 años, originario y residente en el barrio Lourdes de Comayagua, conducía un vehículo tipo turismo, color azul, el cual fue decomisado como parte de la evidencia.

El detenido fue puesto a

disposición de las autoridades competentes junto al vehículo, para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad vial y el respeto a la vida, e insta a la ciudadanía a conducir con responsabilidad para evitar tragedias en las carreteras del país.





ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN FOCALIZADA

Al intervenir en conflictos en sus primeras etapas, podemos prevenir la escalada hacia delitos graves e implementar programas preventivos. Al reducir esta carga maximizamos la eficiencia y generamos confianza y fortalecemos la prevención.

direcciondefensoriajuridica@policianacional.hn



Trabajo operacional

DPI captura en Yoro a sujeto con más de 200 bolsitas conteniendo supuesta cocaína

Se le siguen diligencias por el delito de tráfico de drogas



Como parte de las operaciones sostenidas contra el tráfico ilícito de drogas, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturó en flagrancia a un hombre de 59 años, presunto distribuidor de droga, en posesión de más de 200 bolsitas con polvo blanco, supuesta cocaína.

La operación se ejecutó en la colonia Nuevo Milenio del departamento de Yoro, gracias a labores de vigilancia y seguimiento realizadas por la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

El detenido, originario de Marale, Francisco Morazán y residente en

Yorito, Yoro, fue sorprendido en poder de la siguiente evidencia: 202 bolsitas plásticas transparentes, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

Por este hecho, se le supone responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública, por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía de turno para el proceso con base en ley.

La DPI continúa fortaleciendo sus acciones mediante labores de inteligencia y operativos focalizados, reafirmando su compromiso en la lucha contra el narcotráfico y la desarticulación de redes criminales que amenazan la seguridad y bienestar de la población hondureña.





Positivo

DNPA capacita a más de 200 niños sobre ciberbullying y prevención del consumo de drogas

El ciberbullying en Honduras es una problemática creciente que afecta especialmente a niños

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), desarrolló jornadas de capacitación en los centros educativos Dowal School, Escuela Pueblo de Canadá y el instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), beneficiando a 256 niños y niñas.

Durante las actividades se abordaron temas esenciales como la prevención del consumo de drogas y los riesgos asociados al ciberbullying.

Las capacitaciones incluyeron charlas interactivas y espacios de aprendizaje diseñados para fortalecer las habilidades de autoprotección de los estudiantes y para fomentar una cultura de prevención en sus entornos escolares y familiares.

Estas iniciativas forman parte del plan estratégico de prevención que impulsa la DNPA en instituciones educativas, buscando complementar las acciones operativas contra el narcotráfico con un enfoque comunitario y preventivo.

La DNPA agradece la colaboración de las autoridades escolares, docentes y padres de familia, e invita a más centros educativos a participar en estas actividades que contribuyen a proteger y orientar a la niñez hondureña.





Efectividad

En Colón, capturado supuesto cabecilla de banda delictiva “Los Cachos” por varios delitos

Se le ejecutó una orden judicial emitida en fecha 27 de marzo del presente año

La Policía Nacional, mediante labores de inteligencia e investigación desarrolladas por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó en la aldea Quebrada de Arena, municipio de Tocoa, Colón, a un presunto cabecilla de la banda delictiva conocida como “Los Cachos”.

El detenido, un hombre de 51 años, originario y residente en la zona, era buscado por los delitos de desplazamiento forzado y asociación para delinquir, según orden judicial emitida el 27 de marzo de 2025, por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada.

Durante la operación, ejecutada

con apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), se le decomisaron dos armas de fuego tipo revólver y 12 cartuchos sin percutir de distintos calibres.

Por tal razón, además de los delitos ya mencionados, enfrentará cargos por la tenencia ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público.

Las armas decomisadas fueron remitidas a los Laboratorios de Criminalística de la DPI, donde serán sometidas a análisis técnicos para determinar si han sido utilizadas en hechos violentos registrados recientemente en la región.

La Policía Nacional continúa intensificando operativos en sectores estratégicos del litoral atlántico, con el objetivo de identificar, capturar y desarticular estructuras criminales que afectan la tranquilidad de la población.

El ahora capturado fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes para continuar con el proceso legal conforme a lo establecido en la ley.





Agentes de la UDEP-12 capturan sujeto por el delito de robo con fuerza en La Paz

El arrestado tenía una orden de captura pendiente, emitida por el Juzgado de Letras de Marcala

Tras diligencias de investigación, seguimiento y vigilancia, funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) lograron la captura de un individuo vinculado al delito de robo con fuerza, en perjuicio de un testigo protegido.

La detención se llevó a cabo en el municipio de Yarula, La Paz, en obediencia a una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de Marcala, en fecha 29 de abril de 2025.

El ahora detenido, es un hombre de 38 años, originario y residente en el lugar donde se realizó la captura.

Esta actuación policial es producto de diversas denuncias recibidas por la oficina de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en las cuales se señalaba al ahora detenido como presunto responsable del delito antes mencionado.

Con esta acción, la Policía Nacional, a través de la UDEP-12, reafirma su compromiso con la lucha contra la impunidad y la protección de la seguridad ciudadana, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.





Inmediatez

Capturado alias “Poli” por presunta tentativa de femicidio en Choloma, Cortés

Su arresto se dio mediante una denuncia en la colonia Éxito, sector López Arellano del municipio de Choloma, Cortés

En el Marco del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N°10 (UMEP N°10), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvieron a un individuo, por suponerlo responsable del delito de femicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada agravada.

El ahora arrestado de 34 años, conocido con el apelativo de "Poli", es originario de Puerto Cortés y residente en la colonia Éxito, sector López Arellano del municipio de Choloma, en el departamento de Cortés.

La detención se llevó a cabo en el mismo lugar donde reside el sospechoso, tras una denuncia interpuesta por la víctima, permitiendo a los agentes coordinar acciones inmediatas para dar con su paradero.

Según las investigaciones, el detenido habría atentado contra la vida de una mujer, en un hecho que fue calificado como agravado, por lo que tendrá que enfrentar las disposiciones legales que considere la autoridad competente.

Una vez capturado, el supuesto femicida fue trasladado a la estación policial de esta ciudad para el trámite administrativo, y posteriormente fue puesto a

disposición de la Fiscalía de Turno de esa localidad.

Con esta acción, la Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra la violencia de género y en la defensa de los derechos y la vida de las mujeres hondureñas.





Combate al microtráfico

DIPAMPCO captura a mujer vinculada al tráfico de drogas en Ciudad España

Se trata de alias "La Aly", quien es investigada por su presunta relación a otros hechos delictivos cometidos en nombre de la Pandilla 18

Como parte del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) continúa ejecutando operativos focalizados en distintos sectores de la capital, a fin de debilitar las estructuras criminales que delinquen en zonas de alta incidencia delictiva.

En una reciente acción operativa desarrollada en la colonia Ciudad España, al norte de Tegucigalpa, equipos especiales de la DIPAMPCO lograron la ubicación y captura de una mujer presuntamente vinculada al delito de tráfico ilícito de drogas.

La detenida fue identificada con el alias de "La Aly" de 24 años, quien de acuerdo con las

investigaciones realizadas por los agentes asignados al caso, la capturada sería una integrante activa de la estructura criminal Pandilla 18, organización delictiva a la que se le atribuye el control y distribución de sustancias prohibidas en el sector del valle de Amarateca.

Durante la operación, a la detenida se le decomisaron más de 90 envoltorios que contenían diferentes tipos de supuesta droga, entre ellas: hierba seca, supuesta marihuana; polvo blanco, presunta cocaína y varias piedras que aparentan ser crack. Todo el material estaba presuntamente listo para su distribución y venta.

Autoridades informaron que alias "La Aly" fue remitida a los

tribunales correspondientes por el delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras. Asimismo, se ha iniciado una nueva línea de investigación para determinar su posible implicación en otros delitos vinculados a las operaciones de la Pandilla 18 en el sector, incluyendo extorsión, amenazas y delitos contra la vida.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso con la ciudadanía en continuar ejecutando acciones contundentes contra las estructuras criminales, contribuyendo así al fortalecimiento de la seguridad en barrios y colonias históricamente afectadas por el crimen organizado.





MAMÁ

es la razón por la que

♥ **MAYO**
BRILLA MÁS

